



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VII LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

30 de julio de 2003

Núm. 145-12

---

### INFORME DE LA PONENCIA

**121/000145** **Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.**

**Corrección de error.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la corrección de errores en la publicación del Informe de la Ponencia correspondiente al Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (núm. expte. 121/000145), publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 145-11, de 7 de julio de 2003:

— Vigésimo octavo. Se modifica el apartado 1 del artículo 83, que queda redactado como sigue:

Donde dice: «...delitos contemplados en los artículos 153 a 173.2 de este Código...».

Debe decir: «...delitos contemplados en los artículos 153 y 173.2 de este Código...».

— Vigésimo octavo bis (nuevo). Se añade un nuevo párrafo tercero al artículo 84 que queda redactado como sigue:

Donde dice: «...delitos contemplados en los artículos 153 a 173.2 del Código...».

Debe decir: «...delitos contemplados en los artículos 153 y 173.2 del Código...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de julio de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

